Número suelto: 10 cts. :-: Se publica los Jueves :-:

= SEMANARIO POLÍTICO

Director: D. José Domínguez Cabezas

Redacción y Administración:

ANO T

Toda la correspondencia al Director

Almendralejo 11 de Mayo de 1922

No se devuelven los originales

NITTHE 1

# Presentación

Sean nuestras primeras palabras de salutación al público, a quien en toda ocasión nos debemos, y a nuestros compañeros en la Prensa, muy especialmente a los de la región extremeña, en quienes quisiéra-mos encontrar y esperamos que así sea, la firme solidaridad y el de-cidido apoyo indispensable para la defensa de los intereses morales y materiales del distrito de Almendralejo.

Y cumplido este grafísimo deber de compañerismo y cortesía, es-bozaremos en unas cuantas líneas el motivo y la finalidad de nuestra

aparición en el estadio de la Prensa.

Convencidos de que un gran estado de opinión reconoce la necesidad de un periódico que sea eco fiel y censor justo de cuanto en esta ciudad y su distrito ocurra, no queremos hacernos solidarios por más tiempo, de un estado de cosas lamentable que sólo podría continuar en detrimento del buen nombre de Almendralejo y de nuestra propia estimación.

Nace I a Opinión al calor de muchos entusiasmos. Venimos a defender un credo político y, en tal sentido, los intereses de nuestros amigos serán para nosotros algo respetabilísimo e inviolable; pero ello no será obstáculo para que desatendamos los intereses genera-les, ni desempeñemos nuestra misión con alteza de miras, sin conles, in desempenenos nuestra imisión con aneza de ninas, sin con-vencionalismos ni corriapisas y con la única limitación que a las per-sonas bien educadas impone siempre el respeto a los demás. No apelaremos jamás a la reticencia odiosa ni a la insinuación artera que son manjar predilecto de los espíritus mezquinos. Si en alguna ocasión se nos pidiera cuenta de nuestra conducta, tengan la seguridad nuestros lectores de que no habremos de soslayar las satisfacciones justas y en ningún momento, ni bajo pretexto alguno, rehuiremos las responsabilidades. Seremos francos y 1 obles enemigos, y cuando tengamos que hacer cargos y formular censuras, serán unas y otros

fundamentados y concretos. En la persuasión firmísima de que aquí no hacen falta defensores porque los intereses de la colectividad están suficientemente defendidos por los hombres de colectividad estan suncientemente derendi-dos por los hombres de voluntad firme y serena que actualmente diri-gen la cosa pública y que por encima de todo ponen el engrandeci-miento y la prosperidad de Almendralejo, fan sólo puede alentar en nosolros el deseo de que esas dignísimas personas sigan prestando a nuestro pueblo la merced de su actuación y el favor de su desinterés. V si-lo que no quisiferanos na esperance, el esterance al esterance solo estantes actualmentes.

Y si-lo que no quisiéramos, ni esperamos—el adversario preten-diera llevarnos a ciertos terrenos resbaladizos y escabrosos, sabremos lambién acudir donde, se nos llame, velando por los fueros del honor y las prerrogativas, de la dignidad, combaniendo al enemigo con sus propias armas y haciendo, caso omiso de ciertos miramientos convencionales y ridículos que en política tienen muy limitada aplica-

ción y una muy discreta observancia.

Dicho esto, ni una palabra más. Qui potest capere capiat.

#### Hay que ser justos

Cuando leimos en nuestro colega local que sus números eran leidos fuera de Es paña, según afirmaba en días pasados, no nos sorprendió, ni lo pusimos en duda. Hoy garantizaríamos la exactitud de su afirmación. Tenemos la más abso uta seguridad de que se leen fuera de España. Es más, creenios que una gran parte de su importante tirada va a parar a China, porque parece muchas veces que escribe para los chinos.

Su parcialidad se manifista de tal forma, que aun los que desconozcan nuestro pueblo y nuestra política, ven y leen ya con prevención la mayor parte de sus artículos y de sus campañas.

Tiende una de ellas a desprestigiar los proyectos de nuestro querido smigo don Juan Espino. No decimos nosotros que sean realizables, al menos de momento, algunos de ellos, pero sean o nó de fácil realización y aunque fueran puras ilusiones, siempre sería y es de agradecer, que un hombre a quien las obligaciones de sus grandes negocios le lleva distraídas la mayor parte de las horas del día, se preocupe de beneficiar a la población y proponga las reformas que estime más necesarias y

urgentes.
El Sr. Espino, con una buena voluntad y un buen deseo que nadie puede negarle y que las personas amantes de Almendralejo estiman en lo que vale, ha expuesto un plan de reformas, todas ellas necesarias y urgentes. Al Ayuntamiento toca resolver sobre la viabilidad de los referidos proyectos. ¿Qué nó hay dinero?, ¿pero, es que quieren aguardar a que las Corpora ciones les sobre dinero para llevar a cabo reformas necesarias?

¿Tenía el Ayuntamiento de Madrid el dinero en la mano para llevar a cabo la gran vía? Y sin embargo, buscando crédi-

tos, reforzando ingresos, economizando de otros capítulos del presupuesto, haciendo empréstitos, consiguen las Corporaciones llevar a efecto esos grandes proyectos que parecen realizables de momento.

Si todos los señores que han pertenecido al Concejo desde hace veinte años hubieran tenido cada uno cinco iniciativas y de ellas cuatro quiméricas y una aprove-chable, a buen seguro que Almendralejo sería una envidiable ciudad a la que no faltaria detalles propios de las modernas

Con el procedimiento empleado por el colega, no se conseguirá otra cosa que enfriar los entusiasmos de los ediles. \*\*\*

Pero, si merecedora de censuras es para el colega la actuación de un concejal que propone reformas, en cambio cree digna de aplauso la de otro señor concejal, que olvidándose o ignorando su verdadero papel, uiere tratar en las sesiones del Municipio

El cargo de concejal es puramente ad ministrativo y si llega por ser teniente de alcalde o alcalde a tener funciones gupernativas, son estas delegadas de la autoridad superior.

A nadie se le ocurre Interpelar a un alcalde por si se juega o no en el pueblo; habiendo como hay en el mismo una autoridad judicial que sería en todo caso la encargada de velar por el cumplimiento de la ley y a mayor abundancia, siendo el pueblo cabeza de partido y residencia de un oficial de la Guardia civil.

¿Hay sospechas o se tiene conocimiento de que la ley se infringe y se comete el delito de jugar a los prohibidos? pues lo lógico y lo más derecho es denunciar al señor Juez de instrucción o al señor oficial de la Guardia civil el hecho, para evitarlo y que se castigue a los delincuentes si los hay.

Otra cosa, por no ser práctica, demues tra que lo que se tiene es ganas de molestar o deseos de exhibición.

Hay que tener la valentía de los actos. Se sabe que se juega y quiere evitarse, pues derechito al señor luez v enseguida se verá si es o no un hecho que la lev se

Esta intervención, a todas luces ino portuna, de un señor concejal, sirve al colega para prodigar grandes elogios a su actuación concejil y de censuras al señor Alcalde que acertadamente evita un debate en el que no habría por qué entrar, ya que el Concejo es incompetente para mezclarse en esos asuntos.

Lo único que podía hacer el Municipio lo puede hacer un ciudadano cualquiera, denunciar la existencia de un delito.

Vean nuestros lectores, los que sinceramente sin prejuicios ni parcialidades de bandería nos lean, si merecen censuras los proyectos de un concejal que pretende hacer algo beneficioso para su pueblo y en cambio si merece esos aplausos (casi ovaciones) que prodiga al edil que desea

interpelar al Alcalde por si se juega o no a los prohibidos en el pueblo.

Esta es la equidad y la justicia de las campañas del colega.

### -) PICOTAZOS (-

Don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, cuando tomó posesión de su cargo concejil, puso reparos a las cuentas de Ayuntamientos anteriores.

Si mai no recordamos, don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera fué concejal cuatro años de éste Ayunta-

El mismo señor don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera (y seguimos en nuestro propósito de no agregar a los nombres calificativo alguno, apesar de haber sido aspirante a Scarpia) se queió en una de las sesiones del Municipio de lo poco que habían conseguido los Ayuntamientos anteriores respecto a reformas y beneficios para la ciudad

Repetimos, que el señor Montero de Espinosa y de la Barrera fué concejal cuatro años y no se le ocurrió en ese tiempo proponer las mejoras que hoy echa de menos.

Después de todo no puede ser más sincero. El mismo critica su actuación pasada como concejal. ...

Algunos agoreros ya anuncian el gran éxito político que en las próximas elecciones de Diputados a Cortes ha de obtenes el presunto candidato señor marqués de la Frontera.

No nos extrañaría su presentación por éste distrito, ya que los elementos con que en Badajoz cuenta el aludido diputado no están muy conformes en seguir gastando dinero en su política. Sería, pues, facil a los flamantes políticos de los Barros traer hacia éste distrito al señor Frontera.

No hay más que reunir un comité y va-

rios miles de pesetas.

Porque el Marqués, como la Banda
Municipal de Madrid, va a donde se quieren gastar el dinero.

#### El batallón de Castilla

Con la mayor satisfacción comunicamos a nuestros lectores una noticia que ha de producir la alegría de muchas familias.

Dispuesto por el Gobierno el regreso a la Península de los diez primeros batallones que fueron a Marruecos, y haciendo el del Regimiento de Castilla el número 6, se han circulado las órdenes para que esté preparado.

Si no ocurren incidentes a última hora que hagan preciso retener allí la fuerza, para en breve llegará a Badajoz el referido

Como en él hay muchos soldados de la provincia, queremos ser portadores de esta buena noticia.

La orden, que se ha dado ya al batallón de prepararse, ha producido en el campa. mento el mayor júbilo.

#### LAS "CORTES. DE ALMENDRALEJO

En veinte años no había oido nunca hablar de las sesiones de este Concejo. De poco tiempo a esta parte, escucho con frecuencia comentarios, veo que la Prensa local se ocupa de las deliberaciones concejiles llenando toda una plana de amazaco tada prosa; hay quien escribe desde un observatorio, mira a los ediles con un lente... ¡Señores, esto debe ser interesantísimo!; me dije, y ni corto ni perezoso, me dispuse asistir a una de esas tan importan-

Durante siete años que residi en Madrid, asistí a diario al Congreso, cumpliendo deberes de un cargo. En aquel tiempo tu ve ocasión de presenciar sesiones memorables, como aquellas en las que se acusaba por Macias del Real de prevaricador al Gobierno de Maura, con motivo de la construcción de la escuadra. El público se agolpaba a las puertas del Congreso; el paso al interior estaba terminantemente prohibido y solo tenían acceso a él los exdiputados, los periodistas y los secretarios de los diputados, todos los cuales tenían que presentar su carnet y eran excrupulo

samente cacheados por la polícia.
¡Qué sensación! ¡Qué curiosidad por ver lo que iba a pasar!
A esta sesión célebre comparaba yo la iba a presenciar en el Municipio de Almendrale jo. Lo del observatorio, lo del

lente del compañero, el anuncio que hacía en anterior número de lo que lba a suceder en la próxima..., todo me hacía pensar que iba a ver algo tan extraordinario, como una sesión de la Sociedad de las naciones. A decir verdad, salí defraudado. No obs-

tante, me pareció muy curiosa la sesión. Fuera de dos o tres asuntos que figuraban en el orden del día, vi cosas peregrinas. Estos nuevos concejeles almendialej-fios, con esa buena fé que tenemos todos los de la tierra, inezclada con esa ignoran-cla que también es muy propia de Extremadura, se veian arrellanados en sus sillones y creyéndose en el Congreso, lanzaban al Alcalde anuncios de interpelaciones sobre asuntos diversos.

Estas sesiones municipales de Almen dralejo, se diferencian de todas las de los municipios de España. En todas partes, los concejales tienen aunque sea una remota idea de sus obligaciones. Aquí en Almendralejo, no sé si por ignorancia o por de seo de exibiciones y de colocar un discurso, cuando parece que está todo más tranquilo sale un edil por... donde nadie lo esperaba.

Un municipe quiere tratar de los juegos prohibidos; otro quiere hablar de los robos que se cometen en la población; otro interpela al Alcalde sobre si se hacen o nó análisis en la estación enológica, y si ésta cumple o nó sus fines, y día llegará en que se levantará un edil a censurar al Alcalde por que esté firmando en el Juzgado el juez suplente y no lo haga el juez pro-

Yo creo que todos los concejales, saben cuáles son las atribuciones del Alcalde. Algunos o alguno es indudable que las conozda perfectamente ya que hizo oposiciones a la Alcaldía, aunque no obtuviera plaza, y entiendo, que acabarán por perder el buen concepto que merecen cuando el público vea un dia y otro que tratan de inmiscuirse en asuntos en los que no tienen para qué mezclarse, perdiendo un tiempo

Se impone el buen sentido, la sensatez y la cordura. Seguir por el camino emprendido, es ir al ridículo, del que debe huir toda persona, que se precie de seria.

Será motivo de satisfacción para todos, ver lleno de público el salón de sesiones, cuando ese público vaya inspirado en el engrandecimiento de la población y en interesarse por sus reformas y mejoras. Ver rios. El señor Zapata, que ya en la sesión

muche público, y saber que éste, vá por presenciar disputas, más que discusiones,

no debe satisfacer a ninguno.

De seguir así, de continuar al camino emprendido, será preciso nombrar a nues tro Municipio con el remoquete de Las Cortes de Almendralejo.

## AYUNTAMIENTO

## Sesión del 29 de abril 1922

Se aprobó y ratificó el acta de la ante-

Se leyeron los boletines oficiales de la semana última, entre los que figura el re-partimiento formado por la Diputación provincial correspondiéndole a este pueblo sa tisfacer en el actual año económico un contingente de 36.630 presetas.

nceder a don Patricio Navarrete y den Gabriel Sánchez Grande, autorización para nivelar con la carretera el acerado correspondiente a la bodega de don Angel Siffredi y Panadena de éste último.

Se concede autorización a don Marcos Suárez para hacer obras de reparación en la aconjetida de la cloaca de des gue de la casa número 18, calle Cervantes.

Pasar a la Comisión de Hacienda para estudio al asunto sobre las mesas portatiles de la Plaza pública.

Se dió cuenta de una carta que dirige el señor Ingeniero de la Enológica en contestación al ruego que le hizo el Alcalde en virtud del formulado por el señor Montero de Espinosa de la Barrera, y en vista de su contenido, dicho Concejal protesta de aquella, porque su ruego fué hecho con toda corrección, mientras que la contestación dice-es extemporánea e ina-

Proposición firmada por los señores concejales Montero de Espinosa de la Barrera, Arias Cortés, Barrera Gordón y Zapata, solicitando se acuerde aplicar al se tario los artículos 58, 60 y 61 del Re-

#### Comentarios

Venimos asistiendo a las sesi nes que celebra todos los sábados nuestra Corporación municipal y en ellas hemos podido observar que la actitud de la minoria llamada de Defensa de la Ciudad es de frança y decidida obstrucción.

Y aun sin meternos a escudriñar los móviles que persigue esa minorfa ni a poner en tela de juicio la rectitud de sus intenciones, no ocultaremos las so spechas que nos asaltan ante sus no velados propósitos de entorpecer la vida administrativa del

Porque digámoslo sin eufemismos ni circunloquios. Hasta ahora esa minoria no ha traido a las sesiones ningún asunto de interés general, ningún proyecto de trans-

Su labor se ha reducido a tratar de futesas, minucias y bagatelas y a poner obstáculos, inconvenientes y reparos a las iniciativas y proyectos de los demás.

Y que así procedan los romos de entendederas y marrulleros de condición, se explica hasta cierto punto; pero que de tal guis i se conduzcan los que de si propios predican cualidades de sensatez, mesura y ecuanimidad, no tiene perdón de Dios porque forzosamente hay que reconocer en tal conducta un afán preconeebido de poner la pasión política por encima de los intereses del pueblo y todo con un tesón, con una terquedad, con una persistencia que oblidar a pensar si esos señores se habrán propuesto imiter al baturro del cuento, empeñándose en ir a la capital de Aragón por caminos quebrados y tortugsos o quedarse en el charco, conviviendo con las ranas, cuando nada más fácil y hacedero, si se sigue la ver adera senda, que llegar a Zaragoza y ver a la Pilarica.

\*\*\*

anterior nos produjo una gran desilusión al pretender convencernos de que la plaza de Abastos en proyecto debe construirse en las Sileras de San José, por ser el centro geométrico de la ciudad y haliarse y esto no lo dijo el señor Zapata, pero lo áicen algunos más o menos suspicacesmuy próxima a su domicilio, denunció en la última sesión el hecho insólito y verdaderamente escándoloso - aquí donde la po licia y el ornato son cosas absolutamente desconocides-que un vecino esté remo viendo unas tierras o practicando unas escavaciones frente a su casa, sin haber obtenido para ello la oportuna autorización. El señor Zapata tiene perfecto derecho a actuar de sacerdotisa del ornato público; pero debiera empezar por dar él el ejemplo. Porque el señor Zap ita, que es maes tro de obras, y que por su laboriosidad y competencia profesional tiene muchas a su cargo, es precisamente uno de los que más contribuyen a que las calles de nuestra ciudad estén con frecuencia v rdadera mente intransitables a causa de los escombros y materiales en ella depositados. De modo que el señor Zapata no estuvo muy feliz que digamos al formular eea denun cia, porque se olvidó de que

> Es expuesto y está mal arrojar piedras sin tino al tejado del vecino, siendo el propio de cristal.

Tampoco el señor Barrera Gordón estuvo más afortunado que su colega del Concejo, al ocuparse en el asunto de las mesas o tableros de la piaza del mercado. Porque no debiera olvidar el señor Barrera que antes de la innovación introducida con gran sentido práctico y plausible acierto por el anterior alcalde, la plaza de Espronceda ofrecía por las mañanas el bochornoso espectáculo del zoco El Jemis, de la kábil de Beni-Sícar y ahora ya estamos a cubierto de ciertas desagradables contingencias, como por jemplo la de que a un gozquecillo cualquiera se le ocurra alzar la patita y remojar las coliflores. ¿Que el arrendatario de este servicio cobra diez céntimos por alquiler y custodia de cada tablero? Pues no nos parece exagerada la cifra y desde luego entendemos que esa cesión a favor del señor Galera supone una economía para el Ayuntamiento, ya que de administrar éste directamente dicho servicio tendría que emplear en material, jornales y alquileres una cantidad no despreci ble. Lo que ocurre es que el sefior Galera no es persona grata a los miembros de la defensa ciudadana vivelav! como dicen en Valladolid.

El señor Montero de Espinosa y de la Barrera sigue terue en su empeño de pedir certificaciones, relaciones y estados y en tratar asuntos, como el de la Enológica, completamente agencs al Ayuntamiento. Pero esto de la Enológica merece párrafo aparte.

En la sesión del 22 del pasado Marzo, el señor Montero de Espinosa y de la Barrera rogó a la presidencia se enterase de sí en la Enológica se practicaban análisis y se daban conferenci s, y el señor presidente, deferente como siempre con concejales, cualquiera que sea su filiación política, transmitió el ruego al director de dicho establecimiento, quien le contestó con la siguiente carta:

29 de abril de 1922

bei Señ r don José Montero de Espinosa. el Mi distinguido amigo: Contesto a su

-amable pregunta, muy dolido y apenado, de qué, al cabo de dos años de tener creada la Enológica, tan asequible a la inspec -ción de todos los vecinos de esta localidad, se les ocurra a los miembros de esa digna Corporación, saber qué se hace o deja de hacer en ella, sin que ninguno se halla tomado el más ligero interés de informarse directamente, cosa tan fácil, que les hubiera servido para hablar con fundamento. evitando el empleo de medias palabras que, si result in de efecto para las galerías, dicen poco bien de quienes las emplear

Como otro vecino cualquiera de la localidad, pueden sus compañeros de Corporación, si en ello tienen interés, venir a es-te Centro para sober sin tapujos ni rodeos, la obra que se ha realizado y en servirles para aclarar cuantos extremos deseen conocer, tendría gran satisfacción su siempre buen amigo que tanto le distingue, Grego-

Nos abstendremos de emitir juicio acerca de la carta transcrita. Su contenido será más o menos adecuado a la pregunta formulada por el conceial de la defensa de la ciudad; pero lo que salta a la vista es que el señor Alcalde hizo lo que estaba en su mano por complacerle-

Y ahora preparémonos a ver como el se-ñor Montero de Espinosa y de la Barrera, vuelve en la sesión próxima a darle otro golpe i sus peticiones.

EL DUENDE DE LAS PIZARRILLAS.

#### La Comunión de los Presos

Lo mismo que el mar deposita su amarga espuma en los huecos del acantilado de la costa, la sociedad humana, agitada por las pasiones, lanza sus luces en obscuros calabozos de las cárceles. Hasta aquellos antros del castigo, desciende la piedad divina, ofrendando a los desventurados que se colocaron fuera de la ley de los hombres, su cuerpo santo.

Es la oportuna advertencia de Dios a aquéllos que caminan por la senda de la perdición, y parece decirles: «Allí donde los hombres os arrojaron, desciendo vo a aconsejaros que aún estáis a tiempo de obtener el perdón humano, pues tenéis el

Estos renglones de fé y conniseración inspirónosio la procesión del domingo en que fué transportada la sagrada forma en manos de nuestro venerable señor cura fué acompañado por el respetable Ayuntamiento y su digno alcalde don José Montero Espinosa desde la Iglesia, uniéndose a la procesión en la calle Jara el Juzgado en pleno, presidido por nuestro recto juez don Luis Corchero, marchando a la car-cel, donde le fué administrada la comunión a los reclusos.

El acto resultó hermoso. Felicitamos muy sinceramente al señor Corchero, a cuyo cargo corrió la organización del mis-

U a vez más, dando prueba de sus buenos sentimientos y nobleza de alma, la res petable señora doña Josefa Montero no dejó de enviaries a los presos, en un día tan señi lado para ellos, una abundante y espléndida comida Digno de todos nuestros aplausos es quien de forma tan generosa pro ede.

No debemos de olvidar el que ante numeroso público nuestras primeras autori-dades judicial y local hicieron recuento de las limosnas que es costumbre donarles, dando por resultado que a cada uno de los once presos le correspondier in 16 pesetas.

omial ob Ros.

#### LOS ROBOS

Somos los primeros en desear que se se descubran los autores de los robos perpetrados en los pasados meses. No dríamos inconveniente en hacer causa común con el colega, para ver de llegar at descubrimiento de los autores.

Con lo que no podemos estar conformes y a lo que no hay derecho, es a desviar la acción y a echar culpa sobre los que no

En todos los números del colega, había de los robos, con el exclusivo objeto, de aludir y melestar a la policia urbana.

Pero señor, ¡qué ganas de involucrar y de desviar a la opinión! La policia urbana, tiene su misión: Velar por la higiene de la población, evitar que se incumplan las ordenanzas, imponer multas por infracción de las mismas, y por último ayudar en su gestión a las demás autoridades prestándoles su colaboración.

Anteriormente, en uno de nuestros escritos de este número, hablando de los juegos prohibidos, decimos que es la guardia civil a quien corresponde perseguir a los que delinquen. Repetimos aqui lo mism La guardia civil es la única encargada de perseguir a los delincuentes. Porque si se nos alega que la policía urbana tiene esa obligación, diremos que esa obligación, la de ayudar a la justicia la tenemos todos los ciudadonos

Los repetidos sueltos con caracteres de mayor tipo que el corriente, publicados por el aludido periódico, tienden más a criticar la actuación de la guardia civil que la de la policie, cuyo papel en este asunto tiene que ser, por su carácter urbano, secundario y de ninguna responsabilidad en este asunto.

Estos son, aunque se quieran tergiver-

sar los verdaderos términos de la cuestión y el de colaboración, el único papel que puede representar la policía urbana en este asunto. laleas y authorios de

Escritas las anteriores líneas, nos ente-ramos con verdadera sorpresa, de que un señor concejal, se que la policía atendiendo a requerimientos de la opinión y a fin de conocer a los indocumentados y sin oficio, ha empezado a hacer investigaciones acerca del modo de vida de algunos sospechosos.

Esta medida de prevención, ha produci-

do hondo disgusto a los mismos que están a diario clamando por la seguridad de la propiedad.

¿Engué quedemos? M 3 M 3 A

#### La Verdad

Entre las muchas debilidadds de que me encuentro adornado, no es la menor ni la que menos disgustos me ha proporcionado, la de espetar mi opinión a todo bicho viviente, sin despojarla de la natural rudeza, propia de la convicción, ni vestirla con la capa de la lisonja, prenda de valor inestimable para cubrir las de-formidades de la Verdad, respetable señora que por esos mundos corre contraecha a fuerza de los golpes y empellones que recibe.

Yo, que me siento inclinado a de-fender lo que la mayoría ataca y combatir lo que no menos defiende bastando que la desgracia se cebe en una persona para hacérmela simpartica extremo, yo me enamoré perdidamente en mis primeros años de esa señora, la Verdad, y sin encomendarme a Dios mi al diablo, aunque si dado a los mil demonios, subime sobre el rocinante de mi tontería, y empecé a caminar por el campo de la inexperiencia, goloso de aventuras que inmortalizasen mi valor y patentizaran a todos la para mí sin par belleza de la dama de mis pensamientos.

¡Oh! ¡Y cuantos sin razones oí, y cuantos palos llevé en el largo tiempo que a tan penoso ejercicio anduve dedicado, sin conseguir que caballero alguno confesase lo que yo hallaba tan claro como la luz del día. El instinto de conservación a quien tomé por escudero, pero cuyos sa-nos avisos desofa, podrá decir mejor que yo los apurados trances en que me ví y los trabajos y aflicciones que pasé.

Hasta las piedras del camino que recorriamos volvianse contra mi cual si fueran impulsadas por invisible mano, sin que bastasen a contener-

las el propósito de enmienda que de todas veras hacía, aun cuando, como propósito de enamorado, jamás llegará a cumplimiento debido. Y es que seduce tanto la verdad, que de tal modo se apodera del corazón de sus amantes que apenas si la muerte misma alcanza a desatar los lazos que a ellos la unen.

Para colmo de males y cuando menos lo sospechábamos, el nacimiento de una hija dijo al mundo lo que nosotros habíamos tenido el buen acuerdo de callar

Franqueza, que así la pusimos por nombre, acabó por arrebatarme la poca tranquilidad que me restaba: de salvaje continente y rudas mane-ras, de ásperos modales y avasalladora mirada, y con sus puntas y ribetes de desvergonzada, la niña hacia quien sentí desde luego un carino sin límites y por quien traspasé los de la condescendencia, colmaba la medida de mis desventuras. Débil como padre y cegado además por la gracia que sus arrebatos hacian, no me daba cuenta exacta de lo horrible de mi posición, y dedicábame a ex-hibir en todas ocasiones y lugares el primer fruto de mis primeros amores, aparentando no advertir la repulsión que su proceder despertaba, ni los amenazadores murmullos que provocaba su presencia, y en vez de adoptar una conducta reservada y prudente, decidi, aguijoneado por el amor propio, halagar las fatales in-clinaciones de mi hija, haciéndome así víctima voluntaria de sus caprichos. OLDJARONIMJA

Creció la niña y a la vez crecieron mis defectos, justificados siem-pre por su madre, la Verdad, que estaba más orgullosa cada día de haber dado a luz un ser tan insolente y descarado; y aunque también yo lo estaba, determiné romper con la ma-dre y llevarme la hija, para no sufrir los contínuos disgustos que la con-ducta de ambas me proporcionaba, plan que lleve a efecto colocando a la niña en el obscuro rincón que dona Conveniencia social, señora indigesta y ceremoniosa me indicó, donde continuará hasta que el recuerdo de su madre vaya borrándose de su corazón, o me dé palabra formal de permanecer muda en los lugares a concurra.

Hasta ahora desatiende las reflexiones que le hago y pasa los días exhalando lastimeros gritos y diri-giéndome duras reconvenciones; pero yo conflo que con el tiempo y la vigilancia de dona Prudencia, persona de toda mi confianza, se corregirá totalmente y podré dormir tranquilo en adelante.

Mucho siento tener en reclusión a hija que tanto amo, y también el haberla separado de su madre a quien sigo adorando en el fondo de mi alma; pero mi sosiego antes que todo, no me conviene arriesgar a cada instante por complacer a la prenda de mis entrañas más querida cuando más dominada la tengo.

Si los tiempos varian y con ellos vienen sucesos que me coloquen en las condiciones que desect yo pon-dré en libertad a mi hija Franqueza, me uniré definitivamente a su madre la Verdad y ¡vive Dios que nos han de oir los sordos!

ANTONIO ANTOLIN Y ROMERO DE TEJADA. Almendraleio-IV 922.

Lea usted todas las semanas

"La Opinión,

#### NOTAS UTILES

#### Telégrafos

Las oficinas de Almendralejo se abren a las siete de la mañana y se clerran a las nueve de la noche.

El teléfono funciona desde las ocho de la mañana hasta la diez de la noche.

#### Tasa para telegramas

Ordinarios.—Las cinco primeras palabras, 0'50; cada palabra más, 0'5 pesetas. Urgentes.—Las cinco primeras palabras, 1'55; cada palabra más, 0'15 pesetas.

De madrugada y comerciales. - Las cinco primeras palabras, 0'30; cada palabra más. 0'2 v medlo pesetas

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mafiana siguiente.

Los comerciales son admitidos ha ta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

#### Correos

Despacho de Giro Postal v Caja de Ahorros. - De diez a doce los días laborables. De nueve a once los domingos. Los viernes no hay servicio de Caja de Aho-

Certificados. -- De nueve a once, de on-ce y media a doce y de diez y nueve a diez y nueve y media.

Valores.-De nueve a once y de once y media a doce. Entrega de nueve a once. Salida de los carteros. - Primer reparto a las 8'40, segundo a las 13 y tercero a

las diez y seis.

Horas de salida de los correos. — Mixto de Sevilla a Mérida, a las 7. Correo de Mérida a Sevilla, a las 11'30. Correo de Sevilla a Mérida, 14'40. Mixto de Mérida a Sevilla, 7.50. Conducción a Santa Marta, a las diez y seis. Peatón a Solana, a las diez v seis.

oras de llegada de los correos. -- Mixto de Sevilla a Mérida, a las 8. Correo de Mérida a Sevilla, a las 12'30, Correo de Sevilla a Mérida, a las 15'35. Mixto de Mérida a Sevilla, a las 8'45. Conducción de Santa Marta, a las 10'30. Peatón de Solana, a las 10'30.

Nota. - Los domingos, dias festivos y último de cada mes, se suprimen los servicios de tarde, los de 11'30 a 12 y la tercera salida de los carteros.

#### Trenes

Ascendentes.—Mixio, llegada 7'29 y salida a las 7'35. Correo, llegada a las 15'12 y salida a las 15'17. Mercancía, lle-

gada a las 10'10 y salida a las 20'25.

Descendentes. — Mercancias, llegada a las 7'20 y salida a las 7'30. Correo, llegada a las 11'58 y salida a las 20'20 y salida a las 20'30.

#### 4.º semana de abril de 1922

Nacimientos

Honoria Maña Santillán, hija de Juan SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES y de Manuela, calle de la Fuente número 3 Baldomera Merino Domínguez, de Fran-

cisco y de María, Aceuchal, 56.

Alonso Rodríguez Fuentes, de Juan y de Juliana, Palomas.
Claudio Martínez García, de Aureliano y de Juana, Donoso Cortés, 9.

Carmen González Moreno, de Alonso y de Carmen, Fuentes, 1 Josefa Retamar Ortiz, de Domingo y de Alfonsa, Murillo.

Alfonso Zóido Gallardo, de Pedro y de Vicenta, Enrique Triviño.

Defunciones Ana Carrasco Flores, calle Condesa de Oliva, coqueluche.
Aniceto Najarro Vallina, calle López de

Ayala, fenómenos de la dentición.

Carmen Luis Espinosa, calle Carrera, uremia consecutiva.

Tomás Gil Ruiz, calle Aceuchal, pleuroneumonía atáxica.

Antonio Benegas Madrid, calle Empalme, bronquitis capilar.

Domingo Cerro García, calle Alange, gastro enteritis aguda.

Catalina Bote Paiva, calle Rosenda, se-

José Murillo, calle Espronceda, pneumonía gripal.

#### Casamientos

Juan Moreno Denueda con Manuela Alvarez García.

Baltasar Zamora Alvarez con María Morán Ortíz. Antonio Fernández Vargas con Dolores

Barragán Pacheco. Teodoro Quesada Zapata con Tiburcia López Campos

#### DEINTERÉS

Por lo que pueda interesar a nuestros lectores, publicamos la lista de los señores a quienes por sorteo toca intervenir como jurados en el próximo cuatrimestre.

Los señores que figuran supernumerarios como cabezas de familia y capacidades figuran así mismo como tales supernumerarios también, en el Juzgado de Fuente de Cantos.

#### JUZGADO DE ALMENDRALEIO

Cabesas de familia

Don Tomás Bote Ortiz, Almendralejo. Don Antonio Flecha Martin, id. Don Alejandro Gómez Ruiz, id.

Don Manuel Gallego Rosas, Santa Marta. Don Eusebio Montera Huertas, id.

Don Bernardino Aguilar Morales, Hor-Don Josquin Gómez Díaz, Id.

Don Rafael Chavero Gómez, Puebla

Don Alvaro Balas Villar, Puebla de la Don Tiburcio Martinez Balas, 11.

Don Pedro Maria Balas, id. Don Antonio Fernández Nogales, Villalba.

Don Fernando Moreno Torrado, id. Don Germán Gutiérrez López, Ribera del Fresno.

Don Nicomedes Bernáldez Bernáldez Nogales. Don Fausto Carballo Alvarez, Id. Don José Correa Pachón, Hinojosa del

Don Tomás de Codes González, Villa-

franca.

Don Juan Bala Berjano, Palomas.

Don Reiniero Gil Godoy, Villafranca. (Continuard.)

# Moviviento de población "LA OPINION.

SEMANARIO POLÍTICO

#### TARIFA DE PRECIOS

Suscriptiones	Ptas.
En Almendralejo	0 50
Fuera de Almendralejo, trimestre.	0 75
Idem idem año	7 00
Número suelto	0 10
Idem atrasado	0 20
Anuncios	No
Bu primare plane lines cuerno 10	0.50

En segunda idem idem idem ..... En tercera idem idem idem .....

En cuarta idem idem idem ......

BADAJOZ.—Tipografía de Nuevo Diario

mendralejo

# RA OFFICATION BAZATA SINTER STATE OF DOLOTES

Tejidos nacionales y extranjeros.-Ferretería y calzado.-Almacén de camas y muebles

Real, 14 y 16 y Cervantes, 1 ALMENORALEJO

# Luis Montero

Exportación de VINOS de propia cosecha. Depósitos en Valencia de Alcántara y en

Almendralejo

Cosechero de Vinos

Exportador y Fábrica de Alcoholes

# Almendralejo

Atmendrateto

**Fábrica de Houardientes** 

Almendralejo

#### H. ESPAÑA

Amplias habitaciones independientes. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. - Servicio de mozos a todos los trenes.

1, Plaza de la Iglesia, 1

ALMENDEALEJO (Badajoz)

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL LICENCIADO

JUAN DE BEAS

Real, 25

Almendralejo

DROGUERÍA AL POR MENOR Perfumeria - Ortopedia - Coloniales

ner fruto de adis

Gabriel Ortíz Rodríguez

Productos químicos y farmacéuticos. - Especialidades nacionales y sextranjeras Depósito de los productes enológicos «Chevalier-Appert».—Exclusivista para la venta de la renombrada «Plata Meneses».

ALMENDRALEJO

Gran torrelacción de CAFES

JUAN J. ANGLES

ALMENDRALEJO

Antonio Suárez Astorga

COSECHERO Y EXPOR-TADOR DE VINOS

26 STELÉFONO 123

-- - ALMENDRALEJO ---

José Dominguez Cabeza ABOGADO

Martires, núm. 18 Consultas de 10 a 1

Almendralejo

Sobrino de Pedro Martínez

FÁBRICA DE AGUARDIEN TE -: COSECHERO Y EX-: PORTADOR DE VINOS :

Almendralejo

DROGUERIA CENTRAL

José Fernández González

Drogas, productos químicos, farmacéuticos y enológicos.-Perfumería y material

fotográfico Real, 16. ALMENDRALEJO Jarabes para refrescos

Marca Santa Barbara : José Murillo Torrejoneillo : Limon y Zarza, 45 pesetes los 16 litros

MIGUEL VIETO MARIN

ALMENDRA EJO

#### Hotel Comercio

Francisco Barrientos

Servicio esmerado.-Precios económicos

Real. 23 ALMENDRALEJO

El Aguila

Manuel Moreno Martín

Pábrica de petacas, guarnicioneria, polainas y artículos de piet.

CALZADO

San José, 11 y P. de la Hierba, 12 ALMENDRALEJO.

ANTONIO FLECHA

COSECHERO Y EXPOR-:: TADOR DE VINOS ::

SESS ALMENDRALEJO SES

Juan Francisco Bravo

TALLER DE TONELERÍA

ALMENDRALEJO

El Mirlo Blanco

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

LA PUENTE Y TRIBIÑO Almendralejo

ANDRÉS BRITO BAYÓN Ag ncia de ferrocarriles

ALMENDRALEJO

Antonio Castillo

Fotógrafo

ALMENDRALEJO

TIPOGRAFIA

DE

"NUEVO DIARIO, Impresos, facturas, membretes, folletos y

toda clase de modelaciones.-Prontitud y economía.

8, Romero de Castilla, 8

su dezoipada a contener